V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36085 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término de Badajoz (Badajoz).*

Se ha formulado en esta Comisaría de Aguas, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la petición de concesión de aguas públicas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 7653/2012 Ref. Local: M-CAS 355/08

Peticionario: Valdeflorida S.L. (B06630990)

Localidad y provincia: Badajoz (Badajoz)

Registro Solicitud: 09/12/2009

Objeto petición: Riego. (viñedo y olivar). 55,470 ha

Caudal solicitado: 18 l/s

Volumen máximo anual: 76.460, 891m³

Situación de las captaciones:

Nº Toma	Término	Provincia	Polígono	Parcela
1	Badajoz	Badajoz	189	31
2	Badajoz	Badajoz	189	31
3	Badajoz	Badajoz	189	31
4	Badajoz	Badajoz	189	29
5	Badajoz	Badajoz	189	31

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección Servicio al ciudadano de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 19 de octubre de 2026.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260046765-1

cve: BOE-B-2026-36085
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde